



A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Proposición no de ley para su debate y aprobación, en su caso, en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El borrador de la Directiva Comunitaria 2001/37/CE propuesto por la Comisión Europea podría conllevar consecuencias muy negativas para la economía de la región y del conjunto de España, tanto en términos de pérdida de puestos de trabajo como por la previsible disminución de los ingresos que percibe el Estado por los impuestos del tabaco.

La mencionada directiva afectaría a toda la cadena de valor de este importante sector económico en nuestro país (cultivo, transformación, fabricación, distribución y venta), siendo las Comunidades Autónomas de Cantabria (junto con La Rioja, Canarias y Extremadura) una de las regiones españolas que más seriamente podría verse afectada, debido a que en nuestra tierra se radica una de las principales plantas de elaboración de la empresa Altadis, que da trabajo a un muy importante número de personas.

Por todo lo anterior, el Grupo Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Cantabria acuerda:

1-Reclamar el trabajo y la colaboración de todas las Instituciones con competencias en la materia, Gobierno de Cantabria, otros Gobiernos Autonómicos afectados por la misma problemática, Gobierno de España, Cortes Generales, Parlamento Europeo y Comisión Europea, para evitar las negativas consecuencias que tendría la directiva 2001/37/CE, tal y como se encuentra redactada en el borrador actual, para el sector del tabaco, y, en consecuencia, para el empleo y la economía de Cantabria y el resto de España.



2-Mostrar su firme compromiso de colaboración con el sector del tabaco y el resto de instituciones implicadas ante la modificación de la mencionada Directiva Comunitaria.

3-Dar traslado de este acuerdo a las Instituciones antes mencionadas para su conocimiento y efectos oportunos.

8 de Abril de 2013

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end.

Eduardo Van den Eynde Ceruti